



Acta de la PRIMERA sesión de la Mesa de Contratación designada para el procedimiento abierto simplificado número de expediente UBU/2022/0048 "OBRAS DE SUSTITUCIÓN DE MÁQUINAS DE ABSORCIÓN POR CALDERAS DE CONDENSACIÓN A GAS Y BOMBAS DE CALOR EN LA ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR, EDIFICIO "D" DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS".

PRESIDENTE

SIMÓN ECHAVARRÍA MARTÍNEZ
Gerente

VOCALES

GERARDO PANIZO PANIZO
Jefe del Servicio de Gestión Económica

PILAR PEÑA CALLEJAS
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica.

FERNANDO DE PABLO GÓMEZ
Jefe del Servicio de Auditora Interna

ÓRGANO DE VALORACIÓN TÉCNICA

GUALBERTO RUIZ SAN MILLÁN
Ingeniero Técnico.

SECRETARIA

Mª DEL PUY ATANES MARTÍNEZ
Jefa de la Sección de Contratación.

En Burgos, a las 09,40 horas del día 2 de noviembre de 2022 se reúnen, previa convocatoria, los miembros de la Mesa de Contratación que al margen se relacionan designados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado por el Rector Mgfc. de la Universidad de Burgos con fecha 7 de octubre de 2022.

La sesión se realiza de forma telemática mediante el uso de la plataforma de comunicación TEAMS.

No asistió a la sesión la Vicerrectora de Campus y Sostenibilidad.

El objeto de la sesión es:

- 1.- Apertura del sobre electrónico de "Documentación Técnica" que incluye la "Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos y documentación de los criterios cuantificables mediante un juicio de valor.
- 2.- Ruegos y preguntas
- 3.-Aprobación del acta de la sesión.

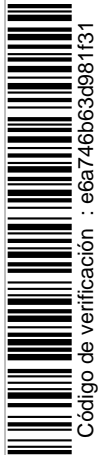
El Presidente de la Mesa declara constituido dicho órgano colegiado.

El presupuesto base de licitación es: 528.238,65 € IVA excluido. (639.168,77 € IVA incluido)

Se trata de un Procedimiento ABIERTO SIMPLIFICADO, al amparo de lo establecido en el artículo 159 de la LCSP de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014. (En adelante LCSP).

El expediente ha sido publicado en la Plataforma de Contratación del Estado y en el Perfil de Contratante de la Universidad de Burgos.

Se procede a la firma por parte del Presidente y la Secretaria, del documento de "solicitud de apertura de sobres" presentados telemáticamente.



Código de verificación : e6a746b63d981f31



De acuerdo con el certificado emitido por la plataforma de licitación PLYCA, se han presentado las siguientes empresas

- VEOLIA SERVICIOS LECAM, S.A.U.
- CLIBUR ENERGÍAS Y SERVICIOS, S.L.
- EIFFAGE ENERGÍA, S.L.
- EULEN, S.A.
- COMERCIALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CALEFACCIÓN, S.L. (COMACAL, S.L.)

Se analiza la documentación incluida por las empresas en el sobre de documentación técnica:

- Primero se presenta a los asistentes la "*documentación de los criterios cuantificables mediante juicio de valor*" que ha incluido cada empresa licitadora, con la lectura del índice de su contenido. No hubo preguntas de los asistentes.
- Finalizado el acto público, la mesa analiza la "*documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos*", comprobando que todas las empresas la han presentado en la forma requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por lo tanto, la mesa acuerda:

- Encargar al órgano de valoración técnica para que efectúe la valoración de las ofertas en los criterios cuantificables mediante un juicio de valor, de acuerdo con las indicaciones establecidas en el punto 13.2 del cuadro de características anexo al PCAP.
- Convocar la siguiente sesión para el estudio del informe técnico a celebrar el miércoles 16 de noviembre, con carácter previo al acto de apertura de los sobres de "Criterios evaluables mediante fórmulas", que está fijado para el jueves 17 de octubre a la 10:00 horas.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:10 horas, redactándose la presente Acta, que es aprobada por unanimidad por todos los miembros de la Mesa, que consta de dos páginas, para dar constancia fiel de lo sucedido y de los hechos mencionados, que se suscribe por el Presidente y la Secretaria.



Código de verificación : e6a746b63d981f31

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://contratacion.ubu.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=e6a746b63d981f31>

Firmado por: SIMON ECHAVARRIA MARTINEZ

Cargo: Gerente

Fecha: 02-11-2022 14:09:25

Firmado por: MARIA DEL PUY ATANES MARTINEZ

Cargo: Jefa de la Sección Contratación

Fecha: 02-11-2022 19:17:47